

PACHUCA. Vigilancia policial afuera de escuelas y mayor atención desde casa; padres | 5



ESTATAL | 4

Avanzan en tiempo y forma últimas etapas de restauración a la Catedral de San José, Tula: Germán Llamas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 8

Responsabilizan al alcalde por cualquier agresión física u otro acto contra regidores; tensión en Ixmiquilpan

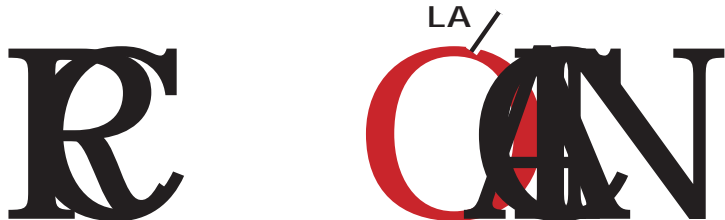
[HUGO CARDÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.50
Euro (€)	21.77
Libra (£)	25.55

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 17
MARZO 2019
AÑO 10 Nº 3610 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Señala Sedeco beneficios de proyecto fotovoltaico

- Instalarán 3 mil 700 paneles en Nopala, indica José Luis Romo
- Son cuatro grandes aspectos en la nueva inversión, destaca

[ALBERTO QUINTANA]

Con la inversión de 2 mil millones de pesos para la construcción del Proyecto Fotovoltaico de Energía, de la empresa Atlas- México, instalarán 3 mil 700 paneles en Nopala, adelantó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco).

José Luis Romo Cruz explicó que son cuatro grandes aspectos en la nueva inversión:

impacto económico, beneficios ambientales por la generación de energías limpias, cuestiones sociales, que es la prospección de inversiones en lugares donde llegaban a las zonas del estado.

Además los precedentes que se asientan con este tipo de inversiones son un modelo de trabajo, factores estratégicos, la relación que se genera con los tres órdenes de gobierno. **.3**



Una persona perdió la vida al ser atacada con armas de fuego por sujetos desconocidos, los agresores huyeron a bordo de dos vehículos. Hasta el momento se desconocen las causas de este hecho en Ixmiquilpan, pero no se descarta que sea por temas de robo de hidrocarburo.

ESPECIAL

Impacta temor de la gente en instalación de botones

■ Grupos delincuenciales tratan de infundir miedo para que la sociedad no los denuncie y seguir en malos pasos impunemente, pormenoriza Delmar. **.4**

Arribo de nuevas empresas frena la fuga de cerebros **.5**



REGIONES | 9

ER: En el PRI no deben existir más grupos que secuestren a este instituto político, pues es un partido de compromiso y trabajo

[REDACCIÓN]

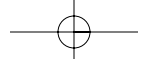


SOCIEDAD | 21

Sí o sí, para este año administración local no dejará pasar limpieza en Río Chico: alcalde F. Pérez Rodríguez

[ÁNGEL PACHECO]

Escriben	
LEONARDO HERRERA	8
AMIRA CORRALES	11
RAFAEL CARDONA	UNO
RODOLFO TORRES	Dos



LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 17 MARZO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TEMPERATURAS

Luego de constantes altas temperaturas para gran parte del territorio estatal, **desde hace unas horas amaneció con presencia de nubosidades y en algunas zonas, como la Sierra Alta con nieblas y neblinas densas, así como el descenso de termómetros acompañado de ventiscas, ante lo cual el Sistema de Protección Civil estatal recomendó tomar precauciones**, sobre todo para evitar estos cambios que conllevan en ocasiones a enfermedades respiratorias.

CONFECCIÓN

Para la consolidación de una nueva reforma electoral en el estado, participaron el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y representantes de partidos en la segunda mesa de trabajo. El análisis es sobre tópicos que en determinado momento llegarán a la "máxima tribuna de la entidad" y bueno entre las fuerzas involucradas se espera que el beneficio sea para los habitantes.

MEDIDAS

Implica la Temporada de Cuaresma, y el respectivo incremento en la demanda y consumo de productos pesqueros, agua y hielo purificado, que la Secretaría de Salud de Hidalgo, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo, fortalece las acciones de fomento y vigilancia sanitaria en restaurantes, tiendas de autoservicio, centrales de abasto, pescaderías, mercados, tianguis, unidades acuícolas, purificadoras de agua y fábricas de hielo, en la entidad. **De ahí que el Programa de Cuaresma, que finaliza el 28 de abril, tenga como objeto disminuir riesgos sanitarios en este periodo.**

SE VE

En la semana que termina, **derivado de la audiencia pública en la colonia La Providencia, de Mineral de la Reforma, personal de la Secretaría de Obras Públicas efectuó jornada de mantenimiento** de áreas verdes, poda de árboles y limpieza en el Jardín de Niños "José Rosas Moreno".

FESTEJADO

Alejandro Habib recibió este sábado, con motivo de su cumpleaños, diversas felicitaciones desde diversas plataformas. Sin duda la trayectoria del actual titular de Derechos Humanos lo hace acreedor a varias muestras de afecto.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RUBÉN ESCALANTE

Como coordinador de la Junta General de Asistencia de Hidalgo, Escalante Méndez focaliza acciones para apuntalar el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, pues parte de esta labor es consolidar la iniciativa de Ley de Fomento y Fortalecimiento de las Actividades para los referidos organismos.

abajo



HUGO OLVERA

Para el alcalde de Singuilucan el tema de la promoción turística implica varios reclamos pues representantes de diversos espacios indican que falta vinculación para atraer a más visitantes y con ello beneficiar la economía de la demarcación. Esperan que pronto se vean los cambios en la materia.

LA IMAGEN



¡FUERA ABAJO!

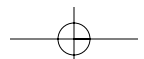
Una carpa, instalada para los artesanos en el municipio de Tula de Allende, colapsó y dejó seis personas lesionadas, pero únicamente presentaron contusiones leves. Personal de

emergencia del municipio ayudó y atendió a los involucrados.

Foto: Especial.

UAEH

17 Marzo





[ALBERTO QUINTANA]

Con la inversión de 2 mil millones de pesos para la construcción del Proyecto Fotovoltaico de Energía, de la empresa Atlas-México, instalarán 3 mil 700 paneles en Nopala, adelantó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco).

José Luis Romo Cruz explicó que son cuatro grandes aspectos en la nueva inversión: impacto económico, beneficios ambientales por la generación de energías limpias, cuestiones sociales, que es la prospección de inversiones en lugares donde llegaban a las zonas del estado.

Además los precedentes que se asientan con este tipo de inversiones son un modelo de trabajo, factores estratégicos, la relación que se genera con los tres órdenes de gobierno.

PASOS

Recordó que el proyecto inició en 2016 pero se concretó en 2017 con diversas acciones de las autoridades estatales, federales, municipales y la propia empresa.

Con este proyecto en Hidalgo se manda una señal para las nuevas inversiones de que cuando se tiene el andamiaje jurídico y administrativo en orden se pueden concretar la ejecución e instalación de industrias de forma rápida.


Explicó que el proyecto es una empresa de energía renovable, a desarrollar construir, financiar y operar plantas de energía en América Latina, en casos como: México, Brasil y Chile.

A la fecha se tiene un avance del 80 por ciento de construcción, se prevé que inicie operaciones el 1 de mayo de este año en Nopala, en un área de 440 hectáreas.

La electricidad que se generará en la zona será vendida a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se inyectará a la Subestación Dañu, localizada a 2.2 kilómetros del lugar.

La empresa ofrece un total de mil 800 empleos para habitantes de las comunidades: Dañu, El Capulín, Pedregales, Pachuquilla y Puerto Dañu, en la construcción del proyecto.

Para los beneficios sociales se conformaron comités sociales para conocer sus principales necesidades, en función de ello tienen apoyos y se dan seguimiento en Nopala.

EN MAYO  Con este proyecto se manda una señal para las nuevas inversiones de que cuando se tiene el andamiaje jurídico y administrativo en orden se pueden concretar la ejecución e instalación de industrias de forma rápida

Arranca el proyecto fotovoltaico en Hidalgo



SEDECO. Instalarán 3 mil 700 paneles en Nopala, adelantó el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo Cruz.



FOTOS: ESPECIAL

En el municipio de instaló el proyecto piloto de aula digital para que los planteles educativos cuenten con internet y beneficiará a 400 alumnos de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Además serán instalados paneles solares en la biblioteca, en la presidencia municipal, parroquia del lugar, así como la entrega de pintura para los planteles educativos.

VELOCIDAD

Romo Cruz comentó que para disminuir el exceso de trámites y la creación de nuevas empresas, se presentó la Plataforma Digital para la emisión de Licencias de Construcción. "El documento es parte de la estrategia del gobernador, Omar Fayad Meneses, y se proporciona a presidentes municipales, enlaces y líderes empresariales".

Indicó que la Plataforma Digital fue elaborada por el Colegio de Ingenieros Civiles y Arquitectos, la cual una vez adoptada, podría incrementar sus ingresos

económicos hasta en 30 %.

Romo Cruz resaltó la importancia de adoptar este sistema que se trabajó los últimos meses, para cumplir el compromiso del jefe del Ejecutivo estatal de simplificar trámites para el inicio de operaciones construcción de todas las empresas que se interesen en Hidalgo.

Los invitó a firmar una carta de intención y adoptar a la brevedad dicha plataforma que digitalizará totalmente la obtención de la licencia de construcción, la adopción del modelo simplificado para la emisión de este documento y que ya fue aprobado en la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en agosto de 2018.

Explicaron que los alcances y características de dicha plataforma que una vez adoptada por los municipios, podría elevar su recaudación por concepto de licencia de construcción y catastro, hasta en 30 por ciento.

Los municipios que se integren a este programa, las licen-

cias de uso de suelo que emite dicha dependencia pasarán de 90 días a 30 días naturales.

Una vez incorporada a los sistemas municipales, por ejemplo, el otorgamiento de una licencia de construcción podría pasar de 107 días que se lleva en la actualidad, a solo 7, lo que permitiría ahorros en tiempo para los empresarios.

El funcionario estatal destacó que en el tercer año de administración estatal se habrán de superar los 20 mil millones de pesos en nuevas inversiones, en este periodo se habrán de rebasar los más de 60 mil millones de pesos en Hidalgo, a la fecha se tienen más de 46 mil millones de pesos.

PUNTOS

La expectativa del gobierno estatal es mantener un crecimiento en materia económica, la instrucción del mandatario Omar Fayad es acelerar el aterrizaje de nuevas inversiones para fortalecer el blindaje.

En los primeros tres meses

del 2019 seguirán los anuncios de inversión, con nuevos proyectos en el estado, se tienen varios prospectos.

Explicó que en el segundo semestre del 2018 y se habrán de consolidar en este año, es la generación de nuevos empleos que derivan de las 38 nuevas inversiones que llegaron a Hidalgo.

De las cuales 15 están en operación, cuatro en periodos de pruebas y diez en periodo constructivo que son inversiones por 23 mil millones de pesos en diversas regiones del estado.

Los empleos que se generan en 30 meses de la administración del gobernador Omar Fayad, el 90.3 por ciento de los empleos registrados en el estado son permanentes con vigencia indefinida, seguridad social, créditos, salud y vivienda.

Es una cifra no se había observado en el pasado, ya que anteriormente el 30 por ciento de los empleos eran permanentes y el 70 por ciento eventuales.

PERFILES

Esperarán los tiempos para hablar de una candidatura

■ Aseveró el secretario municipal de Tula, Alejandro Álvarez Cerón, virtual candidato a la alcaldía en la próxima elección por parte del PRI que esperará a que se den los tiempos y que no adelantará nada por lo pronto: "me concentraré en el cargo que hoy tengo mi interés hoy y hasta el último día estará en la secretaría".

Para lograr la nominación del tricolor, Álvarez contará con el apoyo del grupo del actual alcalde Gadoth Tapia Benítez, de quien es "delfín" y que intenta posicionarlo en el ánimo de la ciudadanía.

A pesar de que se dijo ocupado en sacar adelante los temas de la secretaría y cumplir con el encargo que le confirió el actual Ejecutivo tulense, el encargado de la política interna de la antigua Capital Tolteca no se descartó para competir por la nominación priista para ser cabeza del ayuntamiento en el próximo periodo municipal.

Sin embargo, insistió en que aún es muy pronto para pensar en esos temas, por lo que hoy está cien por ciento concentrado en los temas del cargo que ostenta.

"La verdad que la candidatura, hoy es un tema que no me quita el sueño, habrá que esperar para ver qué movimientos se dan y cómo se mueven las cosas, sólo te puedo decir que hoy estoy cien por ciento ocupado en otra cosa y que en ese tenor habrá que tomar algún tiempo para ver para tomar decisiones".

POSTURA. El presidente del comité municipal del tricolor, Héctor Arana Marín, dijo que aún es muy pronto para pensar en candidaturas, pero que llegado el momento cualquier militante priista podrá ser, puesto que todos tienen derecho a externar su intención y cualquiera tiene oportunidad para ser elegido candidato. (Ángel Hernández)



AGRAVANTE. Tratan de confundir y "meter" miedo en los habitantes para seguir con su actuar ilícito "sin que los agarremos".

Afecta el temor de pobladores la instalación de botones de pánico

ESCENARIO

► Indica Mauricio Delmar que hay relación con el miedo que tratan de infundir los grupos delincuenciales para que la sociedad no los denuncie

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Consideró el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra, que la resistencia a la colocación de botones de pánico expuesta hace algunas semanas por el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, tiene que ver con el miedo que tratan de infundir los grupos delincuenciales para que la sociedad no los denuncie y seguir en malos pasos impunemente.

Hace un par de meses el Ejecutivo tezontepense dijo en entrevista que tuvieron problemas para lograr la disposición de las alarmas vecinales y que después de tres meses apenas colocaron menos de 10 en todo el municipio puesto que la gente tiene miedo de ser sorprendida por las bandas dedicadas al robo de hidrocarburo y que tomen represalias contra ellos al pensar que pueden ser denunciados.

En torno a ello, Mauricio Delmar indicó que desconoce la declaración del presidente, pero que la resistencia a la colocación de alarmas se debe a que grupos criminales tratan de confundir y "meter" miedo en los habitantes para seguir con su actuar ilícito "sin que los agarremos".

Asimismo aseveró que por ejemplo, hay otro tema que el

hampa ha difundido con el objetivo de que los botones no se instalen: "aseguran que si se coloca una alarma entonces el recibo telefónico se encarece, que genera un cargo extra a la renta, entonces las perso-

nas lo rechazan, pero eso no es verdad y ya lo comprobamos técnicamente".

El secretario dijo que la semana pasada estuvo de visita en Tezontepec y que el alcalde Pedro Porras no le dio aviso de

ninguna resistencia, "los atendimos en audiencia pública, y no nos reportaron nada, lo que sí pudimos darnos cuenta es que la ciudadanía vive en paz y vive tranquila en una sana convivencia".

TULA

Últimas etapas, restauración a catedral

■ Avanza en tiempo y forma una de las últimas etapas de la restauración de la Catedral de San José, en obra permanente de rehabilitación desde hace aproximadamente 5 años, informó el párroco Germán Llamas Cos y León, quien dijo que por el avance que presenta y el ritmo de los trabajos se calcula tener el 100 por ciento de remozamiento en cerca de 6 meses más.

Dijo que aún falta todo lo que corresponde a la vista de cara por la avenida Hidalgo, y también lo interno del episcopado además de otros detalles internos, el muro atrial, como el frontal y algunas partes de la zona de arriba de la catedral, que se empezó a construir en 1543.

Indicó que el pago a los trabajadores que realizan la restauración corre de manera semanal a cargo del ayuntamiento de Tula y que el pago por la seguridad social de los empleados está a cargo de su persona; los materiales son financiados por particulares de buena fe.

Sostuvo que de no ser por el apoyo de la presidencia municipal, la obra no se podría llevar a cabo y resaltó la importancia de poder restaurar

uno de los principales monumentos históricos de la antigua Capital Tolteca.

Al respecto, en lo que respecta a la parte técnica, el responsable de la restauración, el arqueólogo Pedro Cardoso Reyes comentó que actualmente se trabaja en la barda limitrofe del atrio, "esto sería el muro poniente sur, se trabaja y se da mantenimiento al pretil de la parte superior del sagrario de la vista a la calle Zaragoza". (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

TRAS RIÑA

Mayor vigilancia para así evitar las peleas afuera de las escuelas

■ Padres de alumnos que acuden a diversas escuelas de Pachuca solicitaron intensificar la supervisión policial al exterior de instituciones de nivel básico, para evitar riñas como las difundido recientemente en redes sociales.

Externaron que es necesario revisar la veracidad de los videos que fueron divulgados la reciente semana por medio de las redes y definir las formas en las que sería posible evitar situaciones bochornosas al exterior de las escuelas.

Mencionó Rocío Campa que para tener la certeza de que existe una situación que deba ser abordada tanto por autoridades educativas, como por padres de familia, estas agresiones debe ser denunciadas de la misma forma por alumnos, padres y profesores.

"Vivimos en tiempos en los que estas acciones no se deben dejar pasar, por el propio bien de la comunidad estudiantil, pero lejos de culpar a las autoridades escolares, tenemos que ser conscientes y reconocer que la educación viene de la familia, de tal forma que es ahí en donde se requiere trabajar, para ya no volver a ver conocer escenas como las que aparecen en las redes sociales".

Añadió que es momento de que tanto padres de familia, como el alumnado, tomen cartas en el asunto y se evite que las confrontaciones o diferencias que pueden existir entre compañeros, se resuelvan a golpes y ofreciendo diversión negativa a terceras personas que abusan de la mala orientación de algunos alumnos y que buscan por medio de la agresión la salida a sus problemas o carencia.

Quien emprendiera el año anterior una cruzada contra el acoso escolar añadió que también es importante la intervención de la Sociedad Estatal de Padres de Familia, en aras de emprender una investigación a profundidad para terminar de una vez por todas con estas expresiones de agresión.

De igual forma, expuso que es conveniente el patrullaje de elementos de la Policía Municipal, en los horarios de salida de las escuelas, con la finalidad de evitar que este tipo de peleas puedan trasladarse hacia otros puntos solitarios, cercanos a las instituciones educativas. *(Milton Cortés)*



CÍRCULOS VIRTUOSOS. Explica geóloga que Hidalgo ha crecido de forma significativa en materia de inversión y como consecuencia, se ha promovido el crecimiento de la oferta de empleo.

FOTOS: ESPECIAL

EJEMPLOS

"Las inversiones que el gobierno de Hidalgo ha anunciado desde el año anterior, para regiones como el Altiplano, así como para el Valle de Tizayuca son dos detonadores sumamente importantes para cada uno de los egresados de las universidades que tienen amplio potencial para hacerlo patente en las nuevas empresas"

ANTES

De cinco egresados de universidades públicas y privadas de la entidad, con amplio potencial para imprimir en el contexto laboral, cuatro se verían obligados a emigrar a otros estados en donde la oferta laboral fuera mayor y donde tuvieran la posibilidad de obtener un mejor salario

Frena Hidalgo LA FUGA DE CEREBROS

OPCIONES

► Las nuevas empresas en distintas regiones de la entidad obligará a los talentos jóvenes a quedarse a laborar en el estado

[MILTON CORTÉS]

Adivirtió la geóloga Beatriz Ramírez Dorantes que Hidalgo ha frenado la fuga de cerebros con el asentamiento de nuevas empresas en distintas regiones de la entidad, lo que obligará a los talentos jóvenes a quedarse a laborar en el estado.

Señaló que a dos años de disertar una conferencia en Pachuca, relacionada con los efectos que acarrea la fuga de talentos, el estado no contaba con una amplia gama de oferta laboral para los jóvenes egresados de las universidades quienes pudieran contribuir a propiciar el repunte de las empresas, como con la que actualmente cuenta.

"En aquella ocasión contábamos con algunas cifras en las que la fuga de talentos de registraba de una forma que no convenía al estado de Hidalgo; otras entidades del país, ofrecían mayores oportunidades para los egresados de las universidades y que lamentablemente generaba la fuga de cerebros hacia otros puntos del país".

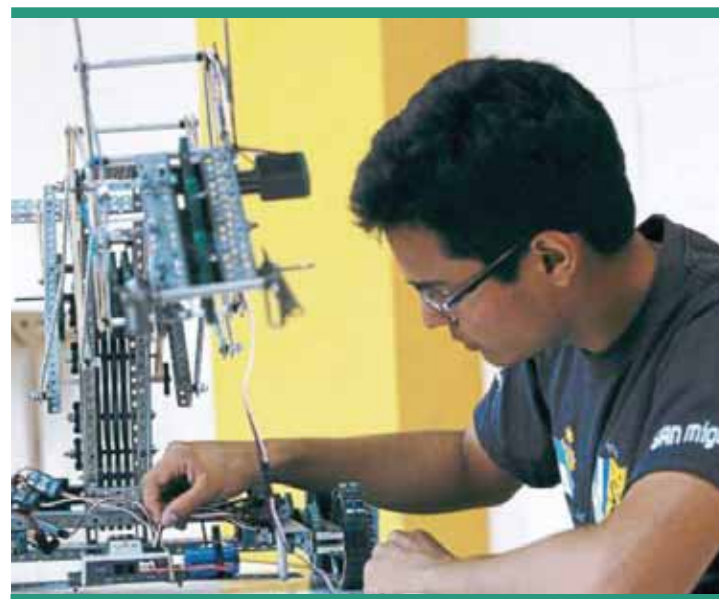
Recordó que, de cinco egresados de universidades públicas y privadas de la entidad, con

amplio potencial para imprimir en el contexto laboral, cuatro se verían obligados a emigrar a otros estados en donde la oferta laboral fuera mayor y donde tuvieran la posibilidad de obtener un mejor salario.

La fuga de cerebros es una constante en entidades en las que no es común el desarrollo empresarial, donde las oportunidades de superación son menores que en otros lados y en este caso, explicó que Hidalgo ha crecido de forma significativa en materia de inversión y como consecuencia, se ha promovido el crecimiento de la oferta de empleo.

"Las inversiones que el gobierno de Hidalgo ha anunciado desde el año anterior, para regiones como el Altiplano, así como para el Valle de Tizayuca son dos detonadores sumamente importantes para cada uno de los egresados de las universidades que tienen amplio potencial para hacerlo patente en las nuevas empresas".

"Debemos recordar y ser conscientes que se ha avanzado mucho en Hidalgo en materia de inversión, de igual forma de las universidades egresan cada semestre jóvenes muy bien formados con capacidades muy al-



tas para el desarrollo de su campo de estudio, con condiciones superiores al resto de la población universitaria, y si se logra que ese porcentaje sea captado y aceptado en las empresas, será mucho mayor el crecimiento en el ramo industrial".

Una vez que Hidalgo ha comprendido que las fuentes de empleo que se abran en las empresas que se asienten en territorio local deban ser ocupadas por gente local, es momento que se ofrezcan mejores condiciones laborales en todos los sentidos,

ya que eso es la base necesaria para propiciar que los jóvenes estudiantes con altas capacidades se queden sus estados a contribuir al progreso.

Concluyó que una vez que la oferta de trabajo para el talento local es vasta, será posible retener a los aspirantes a ocupar cargos de relevancia al interior de las empresas y de esa forma ser parte de la transformación que todo estado requiere mediante la unión entre el sector empresarial y el educativo.



BARRIO DE JESÚS

Solicitan la destitución de delegado; anomalías

■ Fueron habitantes de El Barrio de Jesús, ubicado en la zona conurbada de Ixmiquilpan, quienes se manifestaron contra su delegado, Floriberto Mendoza García; exigen su destitución pues "ha incurrido en varias irregularidades".

Hace algunos días colocaron varias lonas en los puentes peatonales de Ixmiquilpan en donde piden al alcalde, Pascual Charrez Pedraza, remueva a esta autoridad auxiliar, pues participa en acciones que no son aprobadas por los pobladores.

En las lonas se lee, de manera textual: "Sr, Presidente Pascual Charrez, el Barrio de Jesús exige la destitución inmediata del títtere que tenemos como delegado, quien solo responde a intereses políticos y acciones retrogradadas de algunos cuantos".

Además, demanda rinda un informe financiero de las actividades de feria y de las cuotas que han aportado los habitantes de esta demarcación, quienes señalan, si desean un desarrollo verdadero para su barrio, ya que se tienen varias dudas.

Ya suman varios los conflictos generados a través de los delegados, quienes en lugar de prestar un servicio a sus comunidades se inclinan por políticas implementadas por organizaciones sociales, muchas de ellas manejadas por los hermanos Charrez Pedraza.

Hasta hace algunas semanas, sólo eran tres problemas con los delegados, en Vázquez, colonia del Valle y El Olivo en donde no se había podido elegir a un representante comunitario por las diferencias entre grupos.

Cabe mencionar que varias comunidades hay división debido a la politización que se han generado con las organizaciones que se tiene en el municipio quienes tienen por objetivo el control político que más tarde se traduce en beneficios económicos. (Hugo Cardón)

Temen regidores agresiones, responsabilizarían al alcalde

IXMIQUILPAN

► Derivado de los últimos incidentes al interior del cabildo

[HUGO CARDÓN]

Regidores de oposición responsabilizaron al alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza, por cualquier agresión física u otra acción contra su persona, esto derivado de los últimos incidentes que se presentaron al interior del cabildo.

Los asambleístas Roberto Chávez, Yoel Hernández, Areli González, Carolina Mercelo, Estela Arciniega, Miguel Ángel Ortiz, Lizbeth Ramírez, Claudia Gutiérrez, Sonia López Olguín, Rosalio Torres, Eusebio Acosta y Paola Chávez informaron que hasta el momento no han determinado una fecha de cuándo regresarán a sesionar.

Los 12 regidores indicaron que en este momento no existen las condiciones para acudir a una sesión de cabildo, pues el alcalde junto con su esposa, Susana Paz, sólo está esperando la oportunidad para presionarlos a través de sus organizaciones, como son SION y Avance.

Recordaron que esta no es la primera ocasión que se presentan este tipo situaciones, pues hace más de una año varios de los municipios fueron objeto de represión, luego de que algunos de los regidores pidieron la destitución de algunos funcionarios municipales.

Señalaron que uno de los burócratas, de quien se pidió la destitución, fue del director de Reglamentos y Espectáculos Miguel Mundo Cervantes, pues debido a su mal trabajo se ha incrementado el ambulante, asimismo se han invadido espacios públicos que ahora resultará difícil recuperar.

El externar esta petición generó la represión en contra de varios regidores, incluso algunos de ellos fueron agredidos físicamente; basados en esta experiencia, hoy decidieron ya no



PRESIÓN. Hasta el momento no han determinado una fecha para volver a sesionar.

asistir a sesionar hasta que no les garantizaran su seguridad.

Indicaron que esta situación nuevamente se repite, ya que el alcalde ha recurrido a prácticas de represión, por este motivo es que decidieron no sesionar hasta que garanticen su seguridad, pues temen que nuevamente sean objeto de agresiones físicas, como ya ocurrió.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Tlahuelilpan complicidad y corrupción

A punto de cumplirse dos meses de la explosión e incendio registrado en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la comunidad de San Primitivo del municipio de Tlahuelilpan, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene elementos que demostrarían la corrupción entre personal de Pemex y elementos policiacos de todos los niveles que facilitaron el robo de combustible en este lugar durante los últimos 12 meses.

Existen dos reportes que fueron integrados a las miles de fojas que contiene la carpeta de investigación iniciada por el robo de combustible en el ducto Tula-Tuxpan, en el cual se establece que las autoridades fueron alertadas de la ordeña de gasolina mediante tres tomas clandestinas hechas por grupos delictivos comandados por Julio Cesar Z.C., alias "La Parca" y que nada hicieron por detenerlos.

El primero ocurrió el 24 de mayo del 2017 a las 14:20 horas, se informó de la fuga de hidrocarburo en una de las dos tomas de la zanja de San Primitivo, al lugar de acuerdo con el documento oficial, llegaron elementos de la Base de Operación Mixta de la Secretaría de Seguridad Pública, bomberos y protección civil de Tlahuelilpan que tomaron medidas de control y tres horas después integrantes de una cuadrilla de se-

guridad Física de Pemex provenientes de la refinería Miguel Hidalgo, incluso se menciona de un altercado entre policías y brigadistas.

La segunda fuga se registró el 18 de octubre del 2018 este a las 14:30, el mismo ducto y la misma toma, sólo que en esa ocasión fue controlada en minutos por bomberos y ocurrió lo que cotidianamente en estos casos se dio parte a la dirección de seguridad física de Pemex en el área de contingencias para que acudieran a clausurar la toma, pero en ninguno de los dos casos ocurrió esto, sólo fueron colocados tapones rústicos que permitieron con facilidad nuevamente la colocación de las válvulas para extraer el hidrocarburo.

Ambos reportes según la investigación de la FGR, demostrarían lo que ocurre con el robo de combustible en el país, que personal de Pemex nunca clausuraba las tomas en los ductos, de ahí que miles como las de San Primitivo permanecieran activas, casi listas para que los grupos criminales llegaran retirarán el tapón y colocarán sus válvulas, algo que los propios policías también sabían y facilitaron incluso la misma tarde del 18 de enero. La FGR está cerca de demostrar omisiones, corrupción e ilegalidades en Tlahuelilpan donde hasta ahora han muerto 135.

De mi tintero. La mayoría de diputados del Congreso local y su coordinador de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, se han convertido en los principales defensores del Presidente del Patronato del Grupo Universidad Gerardo Sosa, dicen que algo le deben y es más que dinero y su escaño... otros dicen que el jefe del clan universitario les sabe tanto a los diputados que más les vale defenderlo.

Twitter:@herreleo

MUESTRAS

Quiere PT ir solo, para 2020

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Enfatizaron quienes se ostentan como integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios y de la Comisión Coordinadora Estatal, Máximo Jiménez Ramírez, que ya trabajan para el proceso electoral del 2020 y actualmente su intención

es participar solos.

En conferencia de prensa este sábado, dieron a conocer las estrategias con miras al proceso de renovación de ayuntamientos, para ello preparan a su estructura con cursos de capacitación y analizan los perfiles que postularían, aunque tampoco descartaron la posibilidad de coaligarse con Movimiento

Regeneración Nacional (Morena).

Puntualizaron que con lo ocurrido en los comicios de diputados locales del 2018, quedó una mala experiencia para aliarse con Morena, ya que no consolidaron acuerdos y en la negociación dejaron pocos espacios al "partido de la estrella", por ello priorizarán las candidaturas propias.

Respecto a la presunta división en los grupos que integran al PT, el exdirigente estatal aclaró que prevalece un trabajo en los municipios y hay disposición

de diálogo con la dirigencia nacional como mediadores, ya que el objetivo es ganar al menos 25 ayuntamientos en la contienda del próximo año.

"Al final vamos a llegar a un acuerdo y la dirigencia nacional definirá, porque ellos se reservan las candidaturas, creemos que la competencia es sana para ponernos a trabajar y finalmente vamos a llegar a un acuerdo", dijo Aparicio Barrios acompañado del diputado local, Miguel Ángel Peña Flores.

Para adiestrar a sus liderazgos y bases petistas realizan cursos y talleres enfocados a búsqueda de perfiles municipales, relativo a cumplimiento en la paridad de género para postular aspirantes, análisis y estrategias en las demarcaciones, entre otros.

Finalmente, insistieron en que respaldan las propuestas del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pero no son comparsas de Morena, pues el PT mantiene sus iniciativas y autonomía en las decisiones cupulares.

Alto a grupos que secuestran al Revolucionario Institucional

DEFINICIONES

► Hoy el PRI es fuerte en Hidalgo, con historia, con mujeres, hombres y jóvenes con lealtad, pormenoriza, ante estructura de los comités municipales, Erika Rodríguez

[REDACCIÓN]

En el PRI ya no deben existir grupos que secuestran a este instituto político, ya que es un partido de compromiso y trabajo en favor de la sociedad, " hoy el PRI es fuerte en Hidalgo, con historia, con mujeres, hombres y jóvenes con lealtad", resaltó Erika Rodríguez.

De igual manera, reiteró que el primer priista en la entidad Omar Fayad Meneses es el mayor ejemplo de trabajo y acciones en beneficio de las familias de Hidalgo.

"Somos un partido de estructuras, un partido que tiene presencia en todo el país, un partido que hace 90 años hizo realidad las causas de México", remarcó la presidenta de esta expresión en la entidad.

En su oportunidad, Julio Valera, refirió que el Revolucionario Institucional es un partido que se está renovando, al referir que ha cumplido al crear un Estado de instituciones, sectores y organizaciones.

"El PRI es un priismo moderno, un PRI de causas, hoy damos muestra de un priismo que da igualdad de oportunidades y derechos".

Para finalizar, Julio Valera subrayó que la ilusión y la realidad entre un gobierno y otro es el trabajo pues "hoy tenemos un partido vivo, un partido con estructura, un partido sólido, ejemplo reflejado en el trabajo de nuestro primer priista, Omar Fayad, que ha dado resultados en beneficio de los hidalguenses".

Lo anterior fue este en reunión con síndicos, regidores y estructura de los comités municipales del Distrito de San Felipe Orizatlán y Huejutla; según la información proporcionada el 16 de marzo.



MARCOS. Entregaron reconocimientos a distinguidos priistas por su trayectoria y trabajo partidista en la Huasteca hidalguense.

ESPECIAL

IEEH

Realiza segunda mesa con representaciones de partidos

■ En el marco de la Reforma Electoral en el Estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo llevó a cabo la segunda mesa de trabajo con representaciones de Partidos Políticos, trabajos en los que se analizan diversos temas que serán sometidos, en su momento, a la consideración del Congreso del Estado para materializar dicha Reforma, lo anterior, debido a que es el recinto en donde se procesan y deciden las propuestas con el acompañamiento de los Partidos Políticos.

Es importante destacar que los temas que se tratan durante estas mesas son fundamentalmente los relativos a asuntos referen-

tes a la operatividad de ese Instituto derivado de experiencias en pasados Procesos Electorales Locales y que se consideran necesarios atender para dar mayor eficiencia a los trabajos tanto en órganos centrales como desconcentrados.

Durante esta segunda mesa de trabajo, se trataron temas relativos a la incorporación al Código Electoral de las figuras conocidas como Capacitadores-Asistentes Electorales Locales (CAES Locales) en cumplimiento a la normatividad del Instituto Nacional Electoral (INE) y como una mejora en la operatividad antes durante y posterior a la Jornada Electoral con estas figuras. (Redacción)

EDUCACIÓN

Realizar un trabajo legislativo profesional

[REDACCIÓN]

■ Para analizar y avanzar en temas como la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa, los aspectos generales sobre el segundo Foro de Legisladores en materia hacendaria así como la toma de protesta a los vicepresidentes regionales y temáticos, este viernes se reunió el Consejo Directivo Nacional de la Conferencia Permanente de Congreso Locales (Copecol) en la sede del Senado de la República.

A la reunión, que fue encabezada por el presidente de la Copecol y diputado local por Nayarit, Leopoldo Domínguez González, acudió la diputada María Luisa Pérez Perusquía, coordinadora del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de Hidalgo y integrante de la Junta de Honor de la Copecol.

Durante la sesión, las diputadas y diputados locales establecieron las bases de una coordinación interinstitucional entre los congresos locales con el Senado, en materia de procesos y técnicas de legislación con el objetivo de "realizar un trabajo legislativo profesional" que se refleje en la calidad de las iniciativas.

Durante su intervención, Pérez Perusquía expuso que "lograr un México con educación de calidad requiere de acciones coordinadas entre los tres poderes de los distintos órdenes de gobierno, dirigidas al fortalecimiento educativo, así como de la suma de voluntades con la sociedad", afirmó. Así mismo, integrantes del Consejo Consultivo Nacional de la Copecol abordaron los aspectos generales del segundo Foro de Legisladores en Materia Hacendaria, el cual busca "optimizar en todos sus aspectos los lineamientos en el manejo del presupuesto público".

Finalmente, las y los nuevos integrantes del Consejo Consultivo Nacional de la Copecol, así como titulares de las vicepresidencias regionales y temáticas rindieron protesta ante la Junta de Honor de la Copecol en las Salas de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

GRAVEDAD

El 41.3 por ciento de las mujeres fue o es víctima de violencia sexual y, en su forma más extrema, nueve mujeres son asesinadas al día, de acuerdo con datos estadísticos recopilados por ONU Mujeres, en México.

RAZONES

Propuesta es reformar el Código Penal del Estado de Hidalgo en su artículo 139 BIS, para ampliar esas razones que dan origen a este ilícito toda vez que los derechos humanos se deben garantizar de forma igualitaria, equitativa, expansiva y nunca restrictiva.



ACCIÓN. El diputado Víctor Osmin Guerrero señaló que además de homologar este ilícito al Código Penal Federal, existe la necesidad de agregar agravantes.

ESPECIAL

Justicia, cuando se trata de feminicidios

CONGRESO

Propuesta es reformar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo y ampliar algunas agravantes en este delito

[JOCELYN ANDRADE]

Garantizar justicia cuando se trata de feminicidios es el propósito de la iniciativa del diputado Víctor Osmin Guerrero Trejo, para reformar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo y ampliar algunas agravantes en este delito.

Señaló que además de homologar el delito de feminicidio al Código Penal Federal, existe la necesidad de agregar agravantes como el considerar que lo comete, cuando la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo, se le inflijan lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida, incluso actos de necrofilia, lo cual no estaba considerado.

Indicó que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante ONU Mujeres, en México, al menos seis de cada 10 mujeres mexicanas ha enfrentado un incidente de violencia.

El 41.3 por ciento de las mujeres fue o es víctima de violencia sexual y, en su forma más extrema, nueve mujeres son asesinadas al día, de acuerdo con datos estadísticos recopilados por este organismo internacional.

Por lo anterior, mencionó que en Hidalgo se encuentra tipificado dentro del artículo 139 BIS del Código Penal para el estado el delito de feminicidio; sin embargo, no incorpora todos los elementos normativos de este ilícito en atención a lo establecido en la Constitución Política Me-

xicana, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a los tratados internacionales en la materia, y a la petición que realizó el Senado de la República en el año 2018 a todos los congresos locales, de homologar y armonizar este tipo penal.

Por ello iniciativa propone reformar el Código Penal del Estado de Hidalgo en su artículo 139 BIS, con el objeto de ampliar esas razones que dan origen a este ilícito toda vez que los derechos humanos se deben garantizar de forma igualitaria, equitativa, expansiva y nunca restrictiva en razón del principio pro persona consagrado en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMBUSTIBLE

Sigue la lucha vs el robo: Mendoza

■ Disminuyó en 80 por ciento el robo de combustibles en el estado, tras la implementación de la estrategia del Gobierno Federal para el combate al robo de hidrocarburos, informó el delegado de Programas Sociales, Abraham Mendoza Zenteno.

Indicó que desde que inició la estrategia, la perforación de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) disminuyó considerablemente en casi todo el estado y sólo quedan algunos "focos rojos", donde se mantiene el delito.

Los municipios que se mantienen con robos de hidrocarburo y que están identificados por las autoridades federales son: Tula, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan, Tezonteppec, Tetepango, así como Tezonteppec de Aldama.

En todas estas demarcaciones se cuenta con presencia permanente de las fuerzas federales, como la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la gendarmería, así como elementos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Las fuerzas especiales realizan trabajos continuos de vigilancia y operativos para erradicar el robo, la perforación de ductos y el saqueo en tomas clandestinas.

Señaló que gracias a la disminución de las tomas clandestinas y por ende del robo de combustibles.

"Estos es una muestra de la disminución del llamado huachicoleo y de que la población, ha dejado de consumir este tipo de producto".

Aseveró que el combate al robo de hidrocarburo se mantendrá en el estado como lo informó el Gobierno Federal, que además se mantiene pendiente de las repercusiones que deja su combate como con los constantes enfrentamientos que se presentan entre autoridades y presuntos huachicoleros.

Recordó que Hidalgo cerró el 2018 con dos mil 121 tomas clandestinas, con lo cual se ubicó en el primer lugar nacional con saqueo a los ductos de Pemex, por ello al igual que Guanajuato, el estado es una prioridad para el combate el ilícito. (Jocelyn Andrade)

Brindará el IMSS Hidalgo servicio este 18 de marzo

TONOS

► No habrá citas programadas en las Unidades Médicas Familiares o Centros de Especialidades

[REDACCIÓN]

Informó la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo que trabajará en sus servicios de Urgencias el 18 de marzo de 2019, ya que el tercer lunes de marzo se otorga descanso en conmemoración del natalicio de Benito Juárez.

Habrà servicio a los derechohabientes internados o a quienes requieran del servicio de Urgencias, mencionó el jefe de Servicios de Prestaciones Médicas, Filho Gustavo López Acosta. "Sólo los servicios de Urgencias permanecerán funcionando de manera normal y con los turnos de trabajo habituales, el día 18 de marzo".

Respecto a las áreas administrativas de la Delegación y Subdelegaciones, así como Unidades de Medicina Familiar, guarderías y tiendas del IMSS se suspenderán actividades durante ese día.

Explicó que no habrá citas programadas en las Unidades Médicas Familiares o Centros de Especialidades y se reanudarán labores el martes 19 de marzo en todas las dependencias del Seguro Social.

El IMSS Hidalgo hizo un llamado a todos los derechohabientes para hacer buen uso del servicio de Urgencias, acudiendo únicamente en caso de verdadera emergencia para hacer más eficiente el servicio y brindar atención adecuada a

quien realmente lo requiera.

Entiéndase como emergencia un problema médico-quirúrgico agudo, que ponga en peligro la vida de alguien o se esté en riesgo de perder un órgano o una función fisiológica.



CLÁUSULAS. Reanudarán labores el martes, en todas las dependencias del Seguro Social.

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

El inicio de la vida

El pasado viernes, se llevó a cabo por primera vez en el Congreso del Estado de Hidalgo, el foro "Caminando hacia la despenalización del aborto en Hidalgo", donde concurrieron activistas, asociaciones civiles, diputadas y diputados así como panelistas que expusieron razonamientos éticos, jurídicos y de salud pública sobre la interrupción legal del embarazo. Sin embargo, este tema sigue dividiendo las opiniones de la sociedad, principalmente por dos causas. La primera parte de supuestos religiosos que apuntan que la vida inicia en la fecundación (es decir, la fusión del espermatozoide y el óvulo) y con ello el espíritu, constituyéndose un ser vivo con alma. La segunda, también muy culturizada, es la idea de que las mujeres fueron hechas para ser madres, por lo que no desear a su producto, es anti-

natural. Estas son ideas muy socorridas por las personas pròvida para justificar su postura negativa a la despenalización, que no legalización del aborto. Sin embargo, y sin temor a ser llamada liberal, es importante informar a la ciudadanía sobre los avances científicos y educativos que en esta materia se han realizado. Es importante considerar, que las creencias religiosas se respetan, más no se discuten. Esta libertad de creencia está fundamentada en la Constitución mexicana, en el art. 24. Sin embargo, las creencias no son argumentos, no se pueden debatir con evidencia científica. Comencemos en esta primera parte, el análisis de cuándo comienza la vida. Para tal reflexión consideremos desde la ética, los 3 tipos de vida que no son sinónimos: Vida, la que se encuentra en un árbol, en un animal o hasta en los microorganismos. Vida Humana se entiende que inicia con la unión del óvulo y el espermatozoide humanos, con la existencia de células humanas portadoras de la cadena genética del ADN, por lo que los restos celulares, como la descamación de piel, también son vida humana, por poner un ejemplo. Y la tercera y a la que nos vamos a enfocar en la Persona Humana, considerada ésta de acuerdo a criterios éticos neurobiológicos, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales son la diferencia fundamental...

Continuará...



El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti

Unidad Odontológica Especializada

Rehabilitación Oral
Periodoncia
Endodoncia
Ortodoncia



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.

Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

PESOS

Aún trabajan en liberación de vía en la México-Tuxpan

■ Pese a notificar a comerciantes para liberar derecho de vía en carretera federal México-Tuxpan, a la entrada a Tulancingo, estos continúan ocupando el espacio, en tanto se desarrollan trabajos de un colector pluvial en uno de los lados del área de derecho de vía.

Pese a la notificación para la liberación gradual del espacio y el plazo determinado por las autoridades federales y municipales terminó, las condiciones del lugar son visiblemente las mismas que hace algunos días.

Al respecto las autoridades locales, a través del secretario general municipal, Raúl Renán Sánchez Parra reconocieron que deberán buscar a los representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para saber que procederá respecto de la liberación de dicho derecho de vía.

Cabe señalar que la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo (SOPOT) trabaja actualmente en la remodelación y destinará recursos por 40 millones de pesos para rehabilitar la entrada a Tulancingo, donde reconstruirán un tramo de un dren pluvial que permitirá reducir las inundaciones en la zona de La Preferida.

El funcionario aseguró que el gobierno estatal realiza esfuerzos para poder continuar la segunda etapa del dren pluvial La Joya y mitigar los encharcamientos e inundaciones, derivados de los escurrimientos provenientes de la parte alta de la cuenca. *(Ángel Pacheco)*



ESTRATEGIA. Reiteró alcalde que se tendrá que limpiar ese tramo: "no lo hacemos porque no tenemos dinero, pero debemos buscar la manera de hacerlo...".

Confirma Fernando Pérez la limpieza en el Río Chico

FORMAS

► En 2018 quedó pendiente tramo entre colonias Plan de Ayala y Estrella: mil 600 metros lineales

[ÁNGEL PACHECO]

Autoridades locales reconocieron que el año anterior no limpiaron el cauce del Río Chico, mas prevén que en este año la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pueda intervenir.

El alcalde Fernando Pérez Rodríguez, al preguntarle si este año efectuarán el desazolve del tramo que comprende aproximadamente 1.6 kilómetros, dijo que deberán buscar la manera de asear el Río Chico, con o

sin Conagua, afirmó que este año lo harán incluso con recurso propio.

Recordó que el año pasado, personal de gobierno estatal en coordinación con Protección Civil de Tulancingo trabajaron en todo el cauce del Río Tulancingo, el cual comprende desde la unión de los Ríos San Lorenzo y Chico, en la colonia Estrella, hasta los límites con Acatlán.

Sin embargo, quedó pendiente el tramo del Río Chico, entre las colonias Plan de Ayala y Estrella, que son aproximadamen-

te mil 600 metros lineales, de los cuales los más afectados por el azolve y la maleza, son alrededor de 550 metros.

En ese trecho la hierba y vegetación alcanza hasta dos metros de altura, aunado a los residuos de drenaje que se estancan y con el intenso calor de la época, el olor fétido causa molestias a vecinos y es un foco de infección.

Confío en que la respuesta del organismo nacional sea positiva, de lo contrario verán la forma de hacerlo por parte del municipio.

SON 3 MIL 942

Beneficiados para cambiar sus créditos de Infonavit

[JOCELYN ANDRADE]

■ Recibirán en Hidalgo un total de 3 mil 942 personas el beneficio de cambiar sus créditos Infonavit de salarios mínimos a pesos, en este año, reveló Francisco Ernesto González Miranda, encargado de prensa en la delegación estatal.

A escala nacional, la institución otorgará el beneficio anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, 194 mil 875 personas en este 2019 y se prevé que para el final del sexenio serán 745 mil créditos los que puedan cambiar el esquema de pagos.

Al momento en el estado 152 personas ya aceptaron el cambio de esquema y ya podrán realizar el pago de sus créditos en pesos y con tasa preferencial.

Para acceder al programa denominado Responsabilidad Compartida, los acreditados deben actualizar sus datos en la página vsmapesos.infonavit.org.mx.

Los beneficios de este programa son: el traspaso del crédito de vivienda de salarios mínimos a pesos; tasa fija de 38.5 por ciento, subsidio al pago, mensualidad fija correspondiente al último pago, plazo claro y definido para saber cuando termina de pagar, sin incrementos anuales al saldo, comisión de administración del 0.5 por ciento y descuentos al saldo.

Para acceder a los beneficios, quienes cuente con créditos vigentes de salarios mínimos deben ganar un máximo de cuatro salarios mensuales, ser mayores de 40 años, haber cumplido 24 meses o más de pago continuo, tener al menos 15 años con el crédito, así como deber 1.5 veces más de lo que le prestaron.

Cabe mencionar que este beneficio aplica si el pago de vivienda se realiza vía nómina o si se paga por parte de los acreditados que ya no cuentan con relación laboral.

CUAUTEPEC

Retiran reja que obstruía callejón pues es espacio público

■ Tras retiro de una reja que obstruía el paso a vehículos en un callejón de la colonia Juárez, en Cuauhteppec, personal de Obras Públicas la quitó y señaló que el sitio cerrado no es una propiedad privada; comprometiendo mayor seguridad y vigilancia.

Vecinos del lugar señalaron que en su momento colocaron una reja de metal que impedía el acceso fácilmente a la colonia, argumentando cuestiones de seguridad, toda vez que reportaron en diversas ocasiones autos con vidrios polarizantes que no eran del sitio.

Sin embargo, a modo de respuesta a los vecinos de la Benito Juárez, la administración de Cuauhteppec señaló que recibió la solicitud de permiso para la colocación de una reja en la calle Juan de la Barrera, donde la señora ECH argumentaba que deseaba bloquear el acceso al callejón, pues

hacían uso de la propiedad privada personas ajenas a la colonia.

Ante dicha petición, la alcaldía turnó el caso a la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que tras una revisión exhaustiva de la documentación de los territorios determinó que se no se trata de propiedad privada, sino de un paso público que de ser cerrado ocasionaría diferencias entre los habitantes, pues otro grupo de vecinos se manifestaban en contra de la colocación de una reja.

Por lo que en cumplimiento de las leyes, se hizo del conocimiento de la solicitante la negativa a su solicitud de manera verbal, de igual forma, se redactó la contestación escrita, que la señora hasta la fecha no recogió en la presidencia municipal. *(Ángel Pacheco)*



Sociedad



Pocos días para ser parte del Parlamento Infantil; inscripción

MATICES

► La convocatoria cerrará el 22 de marzo y el evento será del 7 al 9 de mayo en el Palacio Legislativo, en Pachuca de Soto

[ADALID VERA]

Estos serán los últimos días para inscribir a los estudiantes de educación básica al Parlamento Infantil 2019 que organizan el Congreso del Estado y el Sistema DIF Hidalgo.

La convocatoria cerrará el viernes 22 de marzo, y el evento se desarrollará del 7 al 9 de mayo en el Palacio Legislativo de la capital hidalguense.

Podrán alumnos de escuelas públicas, indígenas, particulares y por primera vez de los Centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

(PAMAR) y en situación de calle participar en la edición seis del Parlamento.

Esta ocasión podrán participar niños y niñas que cursan el 5° y 6° año de primaria, no mayores a los 12 años de edad, así como infantes en situación vulnerable, que serán canalizados por el DIF estatal, con la finalidad de escuchar a todos los sectores de la niñez.

Según la convocatoria, serán los directores de las escue-



ALCANCES. Podrán participar niños y niñas que cursan el 5° y 6° año de primaria, no mayores a los 12 años de edad, así como infantes en situación vulnerable, que serán canalizados por el DIF estatal, con la finalidad de escuchar a todos los sectores de la niñez.

las primarias quienes elegirán a un alumno y lo inscribirán para representar a su Distrito Electoral Local.

Las convenciones se celebrarán del 3 al 12 de abril en las cabeceras distritales, para elegir al representante a través de una votación secreta depositada en urnas, con cómputo y escrutinio correspondientes.

Se elegirán a dos legisladores infantiles en los distritos electorales más grandes y uno en los más pequeños.

El tema central del parlamento es "niñas, niños y adolescentes defenderemos nuestros derechos". Cada participante tendrá hasta 5 minutos para desarrollar una exposición enfocada en los

derechos: la niñez sin castigo corporal, violencia, ¿cómo nos afecta?, la niñez indígena y la inclusión, construyendo mi proyecto de vida y ¿cómo vivo la democracia y la cultura cívica?

Durante su exposición, deberán plasmar únicamente sus ideas y expresiones de interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognitivo y madurez.


ESPECIAL
PREESCOLAR

Condiciones mínimas necesarias en México

Las condiciones básicas de operación y funcionamiento de la educación preescolar en México se definen como las mínimas necesarias, las irreductibles, definidas en la normatividad nacional vigente o bien en los parámetros internacionales de acuerdos suscritos.

Esto lo definió la prueba ECEA (Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje) en educación preescolar que se aplicó entre octubre y noviembre de 2017. El INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) llevó a cabo el levantamiento de datos en 2 mil 141 escuelas. La recolección de datos se hizo mediante cuestionarios.

Este nivel educativo se constituye de cerca de 90 mil escuelas, 240 mil docentes y 4.9 millones de alumnos. Alrededor del 85% de las niñas y niños asiste a escuelas de sostenimiento público.

El ECEA determinó que ninguna de las condiciones evaluadas se cumple en los preescolares, sin importar modalidad educativa, lo que resulta altamente preocupante.

Hay importantes carencias de infraestructura en las escuelas de todo tipo, desde falta de servicios básicos (como agua y sanitarios), hasta espacios como aulas o área de juegos, así como problemas de mantenimiento a los inmuebles.

Estas carencias son más agudas en las escuelas públicas que en las privadas, y dentro de las públicas, las que acumulan mayores rezagos son las indígenas y las comunitarias. (Adalid Vera)

Girasol Embalaje Biodegradable Sustentable

► Trabaja Luis Alejandro Almaraz, alumno del Iteshu, en consolidar este producto

Busca alumno del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (Iteshu) la validación de su proyecto con la intención de convertirlo en una propuesta emprendedora.

Para capacitar a investigadores para proponer proyectos con una visión de emprender y generar nuevos productos de base científica y tecnológica que cubran las necesidades del mercado, Citnova y UNAM llevaron

a cabo el programa: Nodo Binacional de Innovación Universitario.

Dicho programa arrancó el 14 de enero en cinco sedes en el país, donde participaron 45 proyectos a nivel nacional, nueve fueron hidalguenses.

De los 45 equipos que participaron, se seleccionaron a 24 quienes recibieron de manera intensa durante siete semanas retroa-

limentación sobre sus propuestas y capacitación sobre la metodología I-CORPS.

Cabe mencionar que el Nodo Binacional de Innovación Universitario fue con colaboración del Conacyt, la Universidad Anáhuac, la Escuela Bancaria Comercial, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico Nacional y UNAM.

Luis Alejandro Almaraz Zárra-

ga, alumno del Iteshu, del octavo semestre de la carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, busca un desarrollo sustentable y beneficiar a la naturaleza desarrollando GEBS (Girasol Embalaje Biodegradable Sustentable), el cual es un empaque biodegradable a base de girasol, que pretende causar un impacto positivo en materia ambiental y social. (Adalid Vera)